

Informe de Seremi de Salud revela 8 puntos con índices fecales sobre la norma en Llanquihue

VERANO. Mientras Puerto Varas concentra las cifras más altas, Frutillar logró autorización de Armada para el funcionamiento del balneario en el sector Bajo y Playa Maqui. En Puerto Montt, Pelluco marcó 1.700 NMP, casi el doble de lo permitido en el país.

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

El último informe de la Seremi de Salud, basado en muestreos técnicos realizados a finales de 2025, confirmó niveles críticos de contaminación en ocho puntos estratégicos de la provincia de Llanquihue, los cuales exceden el límite de bacterias fecales permitido para el baño recreacional.

La norma establece un tope de 1.000 coliformes fecales (NMP/100ml). En Puerto Varas, sectores como el "Muelle Centro" y "Puerto Chico" (frente a calle Antonio Varas) marcaron 16.000 NMP, cifra que supera 16 veces el máximo legal.

En Puerto Montt, el balneario de Pelluco (Playa Estero y la desembocadura Estero) marcó 1.700, y en Frutillar, las zonas colindantes a la Escuela Philippi y la casa Lindemann también superaron los límites permitidos.

FACTORES DEL PROBLEMA

Para analizar por qué el lago Llanquihue registra estos índices, Alberto Fernández, académico de la Universidad San Sebastián y líder del programa "Más Azul", explica que el problema es multifactorial, pero tiene responsables claros.

Uno de los factores técnicos es el funcionamiento del sistema de alcantarillado. "No necesariamente por culpa de la sanitaria, sino porque cuando llueve, el sistema de aguas servidas colapsa con las aguas lluvias", detalla Fernández.

Aunque se han instalado

Playas de la provincia que superan norma de coliformes fecales

Comuna	Fecha	Referencia / Sector	Punto de Muestreo	NMP/100ml C. fecales
Puerto Varas	03-nov-25	Centro	Muelle Centro	>16.000
Puerto Varas	03-nov-25	Puerto Chico	Frente a calle Antonio Varas	16.000
Frutillar	17-nov-25	Costanera Frutillar	Efluente Frente casa Lindemann	5.400
Puerto Varas	03-nov-25	Centro	Hotel Radisson	2.400
Puerto Montt	01-dic-25	Pelluco	Playa Estero Pelluco	1.700
Puerto Montt	01-dic-25	Pelluco	Playa Desembocadura Estero	1.700
Llanquihue	17-nov-25	Playa Totoral	Sector Izq. costado Mowi	1.400
Frutillar	17-nov-25	Costanera Frutillar	Efluente Frente Escuela Philippi	1.100
Máximo permitido (Norma Chilena)				1.000 NMP/100ml

*ELABORACIÓN PROPIA, FUENTE: SEREMI DE SALUD LOS LAGOS

"plantas elevadoras" para retener el agua, cuando estas se llenan, el excedente —mezcla de lluvia y desechos— debe verterse al lago. Sin embargo, existe un factor estructural: el urbanismo. Fernández entrega un dato relevante: "Hay más de

200 casas en Puerto Varas que no están conectadas al sistema de aguas servidas. Tienen agua potable, pero sus desechos se vierten a quebradas que llegan al lago". A esto se suman las conexiones ilegales directas a los drenajes de aguas lluvias.

La seremi de Salud, Karin Solís, coincide con este análisis y apunta al auge de la construcción. "Muchas de las causas tienen que ver con la mayor demanda de proyectos habitacionales que terminan entregándose en la bahía con o sin trata-

"Muchas de las causas tienen que ver con la mayor demanda de proyectos habitacionales que terminan entregándose en la bahía con o sin tratamiento de aguas"

Karin Solís,
seremi de Salud

"Hay más de 200 casas en Puerto Varas que no están conectadas al sistema de aguas servidas. Tienen agua potable, pero sus desechos se vierten a quebradas que llegan al lago"

Alberto Fernández,
académico USS

miento de aguas", afirmó la autoridad, quien aseguró que se aplicarán criterios más estrictos en las nuevas evaluaciones de proyectos.

MONITOREO Y MITIGACIÓN

Ante las cifras, el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, respondió a los cuestionamientos. "Se ha generado una confusión... no es una situación generalizada, es focalizada en dos puntos específicos y en ciertos momentos del año ("peaks" de descargas)", argumentó el edil.

Gárate defiende la gestión municipal al destacar que son la única comuna con un monitoreo permanente mes a mes, bajo el plan "Lago Sin Huella". Esta iniciativa público-privada busca transparentar la calidad del agua (disponible en lagoenlinea.cl) y es mediante este monitoreo constante que hoy se conocen con exactitud los puntos críticos.

La seremi Solís valoró esta proactividad: "El alcalde ha iniciado un trabajo colaborativo y ha requerido nuestra asesoría para establecer un plan de mitigación". La autoridad sanitaria

ahora apuesta al monitoreo y la mitigación.

HABILITACIÓN DE PLAYAS

Mientras la discusión técnica avanza, la temporada estival continúa su curso. En Frutillar, pese a los hallazgos de contaminación en algunos puntos específicos de la costanera en noviembre y diciembre, la resolución administrativa permitió la apertura de balnearios esta semana.

El jueves 8 de enero, la Armada de Chile autorizó oficialmente el funcionamiento de dos playas: el tramo desde el Teatro del Lago a la iglesia católica (en sector de Frutillar Bajo) y el Camping Municipal Playa Maqui. El alcalde de Frutillar, Javier Arismendi, celebró la medida: "Es una muy buena noticia, permite que las familias disfruten con seguridad". Sin embargo, la atención se mantiene en el sector "Dos Esteros", donde la autoridad local aún espera nuevos muestreos de la Seremi para descartar riesgos y habilitar más zonas. Se espera que estos muestreos se puedan ejecutar durante este fin de semana. C3